

ORDEN de 28 de noviembre de 1972 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en la actualidad en el Ministerio de la Gobernación, Ayuntamiento de Cádiz, el Coronel de Artillería don José Cervera Jiménez-Alfaro.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 6 de diciembre de 1972, causa baja en su destino en el Ministerio de la Gobernación, Ayuntamiento de Cádiz, al que fue destinado por Orden de 13 de abril de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 92), el Coronel de Artillería don José Cervera Jiménez-Alfaro.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1972.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Yndáuri Belado.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina, en concurso de traslado, a los Auxiliares de la Administración de Justicia que se mencionan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de noviembre actual, para la provisión de plazas de Auxiliares de Administración de Justicia.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1332/1969, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Cesáreo Benito Valls Hernández	Salamanca número 2	Fiscalía Audiencia Salamanca.
D. Francisco Pérez Climent	Valencia número 3	Gandia.
D. Francisco H. Pastor Pardines	Alicante número 3	Segorbe.
D. Feliciano López Calvo	Burgo de Osma	Fiscalía Soría.
D. Luis Díaz Velázquez	La Laguna número 1	Fiscalía Las Palmas.
D. Angel Martínez Martínez	Cartagena número 2	Murcia número 1.
D. Teófilo de Miguel Heras	Peligrosidad y Rehabilitación S. Barcelona.	Barcelona número 13.
D. José María González Franco	Barcelona número 12	Barcelona número 1.
D. Cristóbal González Zurita	Sabadell número 2	Murcia número 2.
D. José Luis Alcáiz Cervera	Cuenca	Valencia número 6.
D.ª Ana María Calderón Serrat	Fiscalía Barcelona	Barcelona número 20.
D. Antonio Gutiérrez Hidalgo	Marbella número 1	Carmona.
D. Manuel Pacheco Femia	Santona	Huelva número 1.
D.ª Piedad Martínez Rangel	Barcelona número 15	Huelva.
D.ª María Luisa Albiol Bonagos	Tornel	Barcelona número 2.
D.ª María Pompeya Marino Bermejo	Astorga	Valladolid número 1.
D. Jesús Delgado Garrido	Villanueva y Geltrú	Ciudad Real.
D. José Luis Sánchez Córdoba	Bilbao número 4	Colmenar Viejo.
D.ª María Luisa Blasco Martín	Boltaña	Fiscalía Gerona.
D. Angel Garrido Alonso	Barcelona número 2	Barcelona número 25.
D. Antonio Manzano Casado	Bilbao número 5	Vélez Málaga.
D. Emilio Zafrilla Rubio	Villanueva y Geltrú	Valencia número 2.
D. Manuel Molina Cobos	Peñarroya-Pueblonuevo	Aguilar de Frontera.
D. Antonio Luceño Breganciano	Barcelona número 15	Valladolid número 3.
D. Alfonso Ruiz Parra	Ponferrada número 2	Valladolid número 4.

2.º Declarar desiertas, por falta de solicitantes, las plazas anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia de Arcos de la Frontera, Ayamonte, Barcelona números 11 y 21, Barcelona número 25 (dos plazas), Berga, Bilbao números 5 y 7, Bilbao número 8 (dos plazas), Burgos número 3, Fonsagrada, La Bañeza, Ponferrada número 2, Puigcerdá, Tenerife número 1, Seo de Urgel, Sigüenza, Tarragona número 2, Tarasa número 1 y Tarrasa número 2.

3.º Excluir del concurso, por no estar en servicio activo, la petición de don Eduardo Cabello Chacón y la de don Mariano Cabezas Andrada, por haber dejado sin efecto tomar parte en el concurso.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1972.—El Director general, Eduard Torres-Dulce Ruiz

Sr. Jefe de los Servicios del Personal para la función asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 3341/1972, de 24 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Joaquín de Valenzuela y Alcibar-Jáuregui.

Por existir vacante en la Escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Joaquín de Valenzuela y Alcibar-Jáuregui, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en promoverle al empleo de General de División con

la antigüedad del día quince de noviembre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3342/1972, de 24 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de dicha Arma don Santiago Martínez Larraz.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Caballería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Santiago Martínez Larraz, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Caballería con la antigüedad del día diez de noviembre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3343/1972, de 24 de noviembre, por el que se promueve al empleo de Auditor General al Coronel Auditor don Mariano Navarro Rubio.

Por existir vacante en la Escala de Auditores Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel Auditor don Mariano Navarro Rubio, a propuesta del Ministro